

Atribuciones de la Unidad de Servicios Educativos

01



Impulsar y coordinar la ampliación de la cobertura con calidad de la Educación Alternativa No Formal para la población excluida, promoviendo, facilitando, coordinando y supervisando planes, programas y proyectos de EANF que contribuyan a mejorar el acceso de personas sin oportunidades de educación a la misma y a mejorar los impactos y la calidad de los servicios educativos prestados desde las instancias públicas y privadas.

Contribuir a mejorar la calidad de la Educación Alternativa No Formal en Honduras implementada por las instituciones públicas y privadas mediante procesos integrales de desarrollo curricular, certificación de personas, certificación de aprendizajes y acreditación de programas.



02

03



Contribuir a mejorar la calidad de la EANF implementada por las instituciones públicas y privadas, mediante la organización e implementación de un sistema de formación permanente y actual para facilitadores, educadores y técnicos de EANF.

Información proporcionada por:
Karen Noelia Elvir
Asistente Técnica de Gestión de Calidad

